

Bases de la Promoción

"PEPSICO – LAY'S BTF HOTELS"



1. Organizadora: PEPSICO FOODS, A.I.E. (en adelante 'PEPSICO' o la 'Organizadora') tiene previsto realizar una promoción (la 'Promoción') dirigida al público consumidor, que tiene como objeto promocionar su marca Lay's®.

Mediante su participación en la Promoción, los participantes manifiestan que conocen, entienden y aceptan las presentes bases promocionales y se someten al criterio de la Organizadora para la resolución de cualquier cuestión que pudiera surgir sobre la interpretación de las mismas.

2. Participantes admisibles: Podrá participar en la presente promoción cualquier persona física, residente legal en España, **mayor de 18 años en el momento de participar**, excepto los empleados de la Organizadora, sus familiares de primer grado, empleados de agencias o cualquier persona que esté profesionalmente directamente relacionada con la presente promoción.

3. Duración: Desde las 11.00 horas del 15 de julio de 2019, hasta las 23.59 horas del 4 de agosto de 2019 ("Periodo Promocional").

4. Mecánica:

A. Para participar es necesario el acceso a internet.

B. Se puede participar en la plataforma de Twitter o en la plataforma de Instagram. Para participar es necesario:

- **en Twitter**

- Ser o hacerse seguidor de la página de Twitter de Lay's España (@LayESP) y acceder a dicha página para jugar al juego que será publicado por la Organizadora semanalmente durante el Periodo Promocional. El usuario tendrá que comentar cuantas bolsas de Lay's han caído dentro de las maletas que aparecen en el vídeo publicado por la Organizadora ("Comentario"), además de usar el hashtag #SaboreaElVerano en su Comentario.

o

- **en Instagram**

- Ser o hacerse seguidor de la página de Instagram de Lay's España (@lays_esp) y acceder a dicha página para jugar al juego que será publicado semanalmente por la Organizadora durante el Periodo Promocional, a través de un Instagram Stories. El usuario tendrá que hacer captura de pantalla mostrando el exacto momento en que la bolsa de Lay's cae dentro de una de las maletas que aparecen en el GIF publicado por la Organizadora y compartir dicha captura de pantalla con el perfil de Lay's España (@lays_esp) mediante un mensaje privado (mensaje directo).

La Organizadora no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier motivo susceptible de impedir la correcta identificación del participante.

En caso de cualquier incidencia, el participante podrá contactar con el Servicio de Atención al Consumidor de PEPSICO, por correo electrónico a contacta@pepsico.com o por teléfono (900 164 164), explicando la incidencia y adjuntado la foto del tweet o del Instagram Stories.

Un mismo usuario puede participar cuantas veces desee, pero en toda la Promoción sólo se podrá obtener, como máximo, un (1) cupón de descuento de 10% por persona y (1) cupón de descuento de 250€ por persona. Los premios no pueden ser acumulados, es decir, los ganadores de los cupones de descuento de 250€ no podrán ganar los cupones de descuento de 10%.

Los usuarios que, por cualquier método, traten de eludir el proceso establecido para participar en la Promoción, y/o las instrucciones para ello, serán descalificados, de forma que en caso de obtener un premio el mismo quedará anulado.

5. Premios:

- 6 cupones de descuento de 250€ para usar en la web de **Hoteles.com**, que estarán sujetos a las Condiciones de Uso de Cupones de **Hoteles.com** establecidas en el **Anexo I** de las presentes bases legales, además de estar sujetos a los Términos y Condiciones de **Hoteles.com**. Dichos cupones serán asignados por medio de 2 sorteos semanales durante las 3 semanas de duración de la Promoción (1 sorteo semanal entre los participantes de Instagram y 1 sorteo semanal entre los participantes de Twitter, tal y como establecido en el punto 7 de las presentes bases), y

- cupones de descuento de 10% para para usar en la web de **Hoteles.com**, que estarán sujetos a las Condiciones de Uso de Cupones de **Hoteles.com** establecidas en el **Anexo I** de las presentes bases legales, además de estar sujetos a los Términos y Condiciones de **Hoteles.com**. Dichos cupones serán asignados a todos los usuarios participantes de la Promoción, salvo los ganadores de los cupones de descuento de 250€ (los premios no pueden ser acumulados). Cada participante tendrá derecho a un (1) cupón.

6. Otras condiciones de los premios:

- A. Los ganadores y todos los participantes de la promoción deberán cumplir con los términos y condiciones de cualquier tercero involucrado en la provisión de cualquiera de los elementos o partes del Premio, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, **los términos y condiciones de Hoteles.com, entre los que se encuentran detallados en los cupones de descuento indicados en el Anexo I.**
- B. PEPSICO se exime de cualquier responsabilidad por el incumplimiento de los Términos y Condiciones de **Hoteles.com** por parte de los ganadores y participantes, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, los indicados en el **Anexo I.**
- C. PEPSICO no se hace responsable por los fallos en la utilización de los cupones, en los códigos de cupones, en la web de **Hoteles.com** o cualquier cosa que pudiera afectar al disfrute de los premios, sin asumir por tanto contraprestación o indemnización alguna por estos u otros motivos.
- D. Será responsabilidad del ganador facilitar correctamente sus datos a la Organizadora y ésta no será responsable por reclamaciones de premios que no se hayan podido entregar por haber facilitado datos incorrectos o incompletos.

- E. Un mismo usuario puede participar cuantas veces desee, pero en toda la Promoción sólo se podrá obtener, como máximo, un (1) cupón de descuento de 10% por persona y (1) cupón de descuento de 250€ por persona. Los premios no pueden ser acumulados, es decir, los ganadores de los cupones de descuento de 250€ no podrán ganar los cupones de descuento de 10%.



7. Selección de los ganadores:

- A. Los premios se asignarán mediante seis (6) sorteos ante notario, en las fechas que a continuación se determinan:
- **23 de julio de 2019** (1 sorteo entre los participantes que hayan participado en Instagram e 1 sorteo entre los participantes que hayan participado en Twitter, entre el 15 de julio de 2019 y el 21 de julio de 2019),
 - **30 de julio de 2019** (1 sorteo entre los participantes que hayan participado en Instagram e 1 sorteo entre los participantes que hayan participado en Twitter, entre el 22 de julio de 2019 y el 28 de julio),
 - **6 de julio de 2019** (1 sorteo entre los participantes que hayan participado en Instagram e 1 sorteo entre los participantes que hayan participado en Twitter, entre el 29 de julio de 2019 al 4 de agosto de 2019).

En cada uno de los sorteos resultará un total de un (1) ganador potencial, que se extraerá entre todos los participantes que hayan respondido correctamente la cantidad de bolsas en las maletas, mediante un mensaje en Twitter con el hashtag #SaboreaElVerano o bien nos hayan enviado por mensaje privado la captura de pantalla correcta a través de Instagram Stories en los juegos publicados por la Organizadora y que cumplan todos los requisitos de la presente promoción. **De modo que en toda la Promoción habrá un total de seis (6) ganadores potenciales. Además, en cada sorteo se extraerá el nombre de quince (15) participantes más que serán los suplentes** en el supuesto de que el ganador potencial no cumpla con los requisitos para adquirir la condición de ganador, no pueda o no quiera disfrutar del premio.

- B. PEPSICO se reserva el derecho de modificar las fechas de los sorteos, en cualquier momento, mediante previa comunicación a través de los canales correspondientes.
- C. Aunque todos los premios estarán disponibles, la Organizadora no puede garantizar que todos ellos sean reclamados por los participantes.

8. Comunicación y canje de los premios:

- a. El ganador potencial será contactado durante la semana siguiente a la fecha de realización del sorteo, a través de la cuenta con la que ha participado en Twitter, o en Instagram mediante un mensaje privado, y se le requerirá que envíe un correo a PEPSICO para que confirme su correcta participación y elegibilidad (mediante la entrega de copia de su DNI/NIE, válido y en vigor en prueba de su edad e identidad) y la aceptación del premio (mediante entrega de la carta de aceptación del premio que le enviará la Organizadora, debidamente completada y firmada), dentro de las **cuarenta y ocho (48) horas** siguientes al contacto por parte de la Organizadora.

- b. Al enviar sus datos, el potencial ganador deberá indicar el nombre que coincida con el de su DNI/NIE. La Organizadora se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que use varios nombres y a exigirle la devolución de cualquier premio que se le hubiera podido entregar/adjudicar. La Organizadora verificará la elegibilidad o correcta participación de los participantes según las presentes bases y requerirá la información antes indicada y, en su caso, la que sea razonablemente necesaria con esta finalidad, pudiendo ser retenido el premio hasta que la Organizadora haya podido realizar la comprobación a su entera satisfacción.
- c. Los Premios no son transferibles por el ganador y no serán canjeables por dinero o por cualquier otra forma de compensación.
- d. En caso de no estar localizable ni expresar su aceptación en el plazo citado en la letra "a" del presente punto de las Bases Legales, de no cumplir con las normas de la Promoción o de existir algún error u omisión en los datos facilitados por el propio agraciado, impeditivo de su identificación o contacto, de renuncia al premio, o de cualquier otro supuesto que impida seguir el proceso de comunicación y canje, el ganador potencial perderá el derecho a obtener el premio. En estos casos, los premios pasarán a ser asignados al suplente, y así sucesivamente. Los suplentes tendrán idéntico plazo de **cuarenta y ocho (48) horas** para aportar la documentación indicada anteriormente en el punto "a".
- e. En caso de que el ganador, por cualquier razón, no pudiera disfrutar de alguna parte del premio en las fechas y horas establecidas por la Organizadora, dicha parte del premio se considerará rechazada por el ganador y no será sustituida o compensada en ninguna forma, salvo que la Organizadora, a su entera discreción, decida lo contrario.
- f. La Promoción se comunicará a los participantes mediante las presentes bases, protocolizadas ante notario, a través de la página de Facebook de Lay's España (@Lays_es) y cuales quiera otros medios que PEPSICO considere oportunos.

9. Entrega de los premios:

Tanto los ganadores como los participantes que obtengan el cupón de descuento de Hoteles.com recibirán el premio mediante correo electrónico o bien mensaje privado de Twitter o Instagram.

No obstante, los detalles de entrega de los Premios y las instrucciones de canje se especificarán en la notificación realizada al ganador potencial arriba referida.

10. Otras normas de la promoción: Si un participante hubiera incumplido cualquiera de las bases del presente documento y en particular si una persona incumple las limitaciones de participación, la Organizadora podrá hacer uso de su derecho a descalificar a esa persona y, en el caso de que se le hubiera hecho entrega del premio, a requerirle la devolución o reembolso del premio o parte del mismo.

12. Queda completamente prohibida al ganador y/o participantes de la promoción la reventa, directa o a través de terceros, de los cupones de descuento para hoteles.com obtenidas como Premio.

13. PEPSICO se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. PEPSICO hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.



14. No se pagará ningún tipo de contraprestación a ningún participante en relación con su participación en la presente promoción. Será responsabilidad exclusiva de cada participante obtener días libres de trabajo, estudios o cualquier actividad similar para participar en la promoción y/o para, en su caso, disfrutar del premio.

15. Los participantes deberán participar en la Promoción utilizando su propio nombre. No serán aceptadas participaciones en masa de asociaciones empresariales o de consumidores u otros grupos. Las participaciones incompletas o ilegibles, con macros u otros medios automáticos (incluyendo medios que pueden ser programados para participar), o participaciones que no cumplan absolutamente con las presentes bases serán descalificadas y no serán tenidas en cuenta. Si se evidencia o sospecha que un participante está usando ordenador/es para eludir esta condición, por medio de, por ejemplo, el uso de gusanos, virus, software, o falseando su identidad mediante la manipulación de su dirección IP, usando identidades falsas o cualquier otro medio automático para participar, de manera contraria a lo establecido en las presentes Bases y de una forma inconsistente con el espíritu de la promoción, las participaciones de dicho usuario serán descalificadas y se le prohibirá optar a cualquier premio en la presente promoción.

16. No se aceptará ningún tipo de responsabilidad por parte de la Organizadora por las participaciones, registros o notificaciones perdidas, desviadas, no recibidas, dañadas o retrasadas como consecuencia de fallos en la red, hardware o software de los ordenadores u otro fallo informático de cualquier tipo. La prueba de envío de una participación no constituirá la prueba de recepción de tal participación. La Organizadora no puede garantizar un acceso continuo e ininterrumpido a internet. Numerosos factores fuera del control de la Organizadora pueden interferir con la operación de internet. No se aceptará responsabilidad por cualquier dificultad a la hora de participar o por participaciones retrasadas o dañadas. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, la Organizadora hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

17. Si por cualquier razón la Promoción no funcionara como está previsto, por motivos con carácter enunciativo pero no limitativo, de manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallos técnicos, o cualquier otra causa fuera del control de la Organizadora que perjudique o afecte a la administración, seguridad, equidad, integridad o funcionamiento adecuado de la Promoción, la Organizadora se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que manipule o altere el proceso de participación y de cancelar, terminar, modificar o suspender la Promoción.

18. La Organizadora no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento por su parte de las presentes Bases si el mismo fue debido a la imposibilidad de cumplir derivada de hechos, omisiones o circunstancias que estén fuera del control de la Organizadora.

19. PEPSICO no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor como huelgas u otras ajenas a la Organizadora, que pudieran afectar al disfrute de los premios, sin asumir por tanto contraprestación o indemnización alguna por estos u otros motivos.

20. Datos personales:

Los consumidores participantes autorizan y consienten que sus datos sean tratados e incorporados a un fichero cuyo responsable es PEPSICO FOODS, A.I.E., que los utilizará para gestionar correctamente esta Promoción, contactar con los ganadores y entregarles los correspondientes premios.

Una vez finalizada la Promoción, los datos personales serán eliminados en un plazo máximo de seis (6) meses, salvo que se produzca alguna incidencia, en cuyo caso los datos personales de los participantes afectados por la incidencia se conservarán hasta la completa y correcta solución de la misma. Los participantes garantizan que los datos facilitados son ciertos.

Estos datos serán tratados de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y resto de normativa aplicable en materia de protección de datos.

Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos mediante el envío de la correspondiente solicitud por escrito, adjuntando copia de su DNI o documento de identificación, enviando un e-mail a contacta@pepsico.com Para más información acerca de la Política de Privacidad y Cookies de PEPSICO puede consultarla en el siguiente link: <https://www.pepsicoprivacypolicy.com/es> .

Los participantes que resulten ganadores autorizan expresamente a la Organizadora para, en su caso, publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión de la presente Promoción en la página web promocional y/o en cualquier otro medio o soporte, sin que de ello se derive contraprestación alguna. Asimismo, los ganadores podrán ser requeridos para participar en publicidad razonable relativa a la promoción. La publicación de los nombres de los ganadores constituye una facultad de la Organizadora y no una obligación.

21. Legislación aplicable: La interpretación y el cumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación española y cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las mismas, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponder, excepto que, en el caso de litigios con consumidores, sea otro el Juez o Tribunal que corresponda al domicilio del consumidor.



Anexo I

Condiciones de Uso de los Cupones de Hoteles.com

I. Cupón de descuento de 250€

Este cupón da derecho a un descuento de 250.00€ sobre el precio de la reserva en un hotel participante en la Garantía de mejor precio para una estancia de entre 1 y 28 noches.

Es necesario pagar por la estancia en el momento de la reserva. El descuento solo se aplica a la primera habitación de la reserva. Deberá pagar el precio completo de las demás habitaciones. El descuento no se aplica a tasas, impuestos o cargos adicionales.

Para utilizar este cupón es necesario ser mayor de 18 años y residente en España. Este cupón solo puede utilizarse en reservas que se realicen entre las 0:01 MT del 08/07/2019 y las 23:59 MT del 08/01/2020 en la versión española de Hoteles.com, para una estancia entre el 08/07/2019 y el 08/07/2020. Las reservas están sujetas a la disponibilidad y a los términos y condiciones del establecimiento.

Este cupón no se puede utilizar en:

1. Reservas de paquetes (p. ej.: vuelo + hotel).
2. Reservas realizadas a través del servicio de viajes para grupos.
3. Reservas con pago a la llegada al hotel.
4. Reservas realizadas en divisa extranjera.
5. Reservas en hoteles no participantes.
6. Reservas realizadas antes de la recepción de este cupón.

Entra en http://es.hoteles.com/pagina/es-hotel-exclusions/?pos=HCOM_ES&locale=es_ES para consultar la lista de hoteles que no participan en la promoción. La participación de los hoteles está sujeta a cambios en todo momento.

Este cupón solo se puede utilizar una vez y de forma íntegra. No podrá volver a usarlo, incluso aunque cancele la reserva. Hay un límite de un cupón por reserva.

Este cupón se puede combinar con los descuentos en los precios de Hoteles.com. Sin embargo, no se puede acumular a otras promociones de Hoteles.com, incluidas las ofrecidas por terceros.

No es posible conseguir o canjear noches Hoteles.com™ Rewards con este cupón.

No es posible utilizar este cupón para el pago de impuestos, tasas o cargos tales como huéspedes adicionales, llamadas telefónicas, tasas de cancelación, cargos por el uso del aparcamiento del establecimiento, o cualquier otro cargo. Todos estos cargos deben abonarse al realizar la reserva, o bien durante la estancia en el hotel.

No es posible canjear el cupón por dinero en efectivo, ni transferirlo o venderlo.

Será nulo donde la ley lo prohíba. El uso inadecuado del cupón está prohibido y puede considerarse un fraude. Nos reservamos el derecho de modificar o interrumpir esta oferta en cualquier momento y de cancelar cualquier reserva en la que se haya utilizado el cupón para realizar reservas especulativas, falsas o fraudulentas, o cualquier reserva en espera de demanda.

Se aplican los términos y condiciones habituales ([consulta https://es.hoteles.com/customer_care/terms_conditions.html](https://es.hoteles.com/customer_care/terms_conditions.html)). Todas las reservas están sujetas a disponibilidad.

Hoteles.com es el promotor de esta oferta. Estos términos y condiciones se regirán e interpretarán conforme a las leyes del estado de Washington.

II. Cupón de descuento de 10%

Este cupón da derecho a un descuento de 10% sobre el precio de la reserva en un hotel participante en la Garantía de mejor precio para una estancia de entre 1 y 28 noches.

Es necesario pagar por la estancia en el momento de la reserva. El descuento solo se aplica a la primera habitación de la reserva. Deberá pagar el precio completo de las demás habitaciones. El descuento no se aplica a tasas, impuestos o cargos adicionales.

Para utilizar este cupón es necesario ser mayor de 18 años y residente en España. Este cupón solo puede utilizarse en reservas que se realicen entre las 0:01 MT del 04/12/2018 y las 23:59 MT del 31/12/2019 en la versión española de Hoteles.com, para una estancia entre el 04/12/2018 y el 15/01/2020. Las reservas están sujetas a la disponibilidad y a los términos y condiciones del establecimiento.

Este cupón no se puede utilizar en:

1. Reservas de paquetes (p. ej.: vuelo + hotel).
2. Reservas realizadas a través del servicio de viajes para grupos.
3. Reservas con pago a la llegada al hotel.
4. Reservas realizadas en divisa extranjera.
5. Reservas en hoteles no participantes.
6. Reservas realizadas antes de la recepción de este cupón.

Entra en http://es.hoteles.com/pagina/es-hotel-exclusions/?pos=HCOM_ES&locale=es_ES para consultar la lista de hoteles que no participan en la promoción. La participación de los hoteles está sujeta a cambios en todo momento.

Este cupón es válido para un máximo de cinco reservas y debe utilizarse de forma íntegra cada vez. Una vez efectuadas las cinco reservas no se podrá utilizar de nuevo, aunque se cancele una o varias de las reservas realizadas.

Este cupón solo es válido para las 28000 primeras reservas efectuadas por todos los clientes que lo utilicen. Podrá ver si el cupón todavía sigue en vigor antes de completar la reserva. Hay un límite de un cupón por reserva.

Este cupón se puede combinar con los descuentos en los precios de Hoteles.com. Sin embargo, no se puede acumular a otras promociones de Hoteles.com, incluidas las ofrecidas por terceros.

No es posible conseguir o canjear noches Hoteles.com™ Rewards con este cupón.

No es posible utilizar este cupón para el pago de impuestos, tasas o cargos tales como huéspedes adicionales, llamadas telefónicas, tasas de cancelación, cargos por el uso del aparcamiento del establecimiento, o cualquier otro cargo. Todos estos cargos deben abonarse al realizar la reserva o bien durante la estancia en el hotel.

No es posible canjear el cupón por dinero en efectivo, ni transferirlo o venderlo.

Será nulo donde la ley lo prohíba. El uso inadecuado del cupón está prohibido y puede considerarse un fraude. Nos reservamos el derecho de modificar o interrumpir esta oferta en cualquier momento y de cancelar cualquier reserva en la que se haya utilizado el cupón para realizar reservas especulativas, falsas o fraudulentas, o cualquier reserva en espera de demanda.

Se aplican los términos y condiciones habituales ([consulta https://es.hoteles.com/customer_care/terms_conditions.html](https://es.hoteles.com/customer_care/terms_conditions.html)). Todas las reservas están sujetas a disponibilidad.

Hoteles.com es el promotor de esta oferta.

Estos términos y condiciones se regirán e interpretarán conforme a las leyes del estado de Washington.

